Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 9

Fecha:	**20**	**de**	**SEPTIEMBRE**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**	
CONTRATRO No	**1.440-12.14- 0079**		*13 DE FEBRERO DE 2023*	
Contrato OTRO SI No	**1.440-12.14- 0079-1**		*17 DE JULIO DE 2023*	
		DE		

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No.5500004402 DEL 26 DE ENERO DEL 2023 CDP OTRO SI No5500004789 27 de JUNIO DEL 2023.RPC No.5600046628 DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023,RPC OTRO SI No.5600054053 17 DE JULIO DEL 2023. apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/2310004101679/3540101010010000/PI35-101679/1/1/01/05: LIBRE DESTINACIÓN/ SRIA AMBIENTE y DESA/CONSERVA ARE DE CUEN/PROTECCION, CONSERVACION/REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL, TÉCNICO Y ASI.

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 402: Valle protege el recurso hídrico
META DE PRODUCTO 402010100103: Intervenir 1.000 hectáreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en el periodo de gobierno.

OBJETIVO PRINCIPAL: Implementar acciones de restauración y protección en las cuencas hidrográficas que se prioricen o se requieran intervenir en el departamento de Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Restaurar y proteger áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de esquemas de pagos por servicios ambientales, herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas.
PROGRAMA 40201: Gestión integral del recurso hídrico
SUBPROGRAMA 4020101: Protección, conservación y manejo de la oferta del recurso hídrico

ELEMENTO PEP: PI35-101679/1/1/01/06
Brindar acompañamiento, asistencial técnico y profesional de las iniciativas comunitarias para la recuperación y conservación de los ecosistemas estratégicos en el departamento del valle del cauca.
Posición Presupuestaria: 2-310004101679
Cuenta Mayor: 5507052102 Honorarios

OBJETO DEL CONTRATO: *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ALA GESTION COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE, DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO"* "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA Asesora C.C.66.706.329 Teléfono: 3103901646
Contratista	JAVIER LARRAHONDO DIAZ Contratista C.C 94.418.121

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en SEPTIEMBRE de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante SEPTIEMBRE de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y, recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y secretaria Ambiente, Y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1-Acompañar las jornadas ambientales y demás iniciativas comunitarias rurales y urbanas. 2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto "CONSERVACIÓN DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". 3. Generar acciones ambientales comunitarias para el fortalecimiento de la estrategia establecida en el proyecto. 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de SEPTIEMBRE de 2023:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% **88.88%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1-Acompañar las jornadas ambientales y demás iniciativas comunitarias rurales y urbanas.

-Participó de jornada de limpieza al corredor vial en la comuna 1 para la toma donde se recogieron 130 kilos de residuos con el fin de recuperar este corredor turístico y concientizar la comunidad del cuidado del medio ambiente generando en ellos cultura ambiental.

-Participó en evento cultural ambiental en la comuna 15 de los platos típicos de cada región la importancia de la flora y fauna en los territorios se dio a conocer los procesos liderados por la secretaria del Medio ambiente y desarrollo sostenible del departamento donde con los estudiantes del grado 3 a 9 se les capacito en campaña de educación ambiental.

-Brindó acompañamiento en la comuna 15 barrio el retiro con las juntas administradoras locales la presidenta Katherine de ciudad Córdoba integrantes de la comunidad donde se realizó limpieza del parque embellecimiento de la zona de marcación de la cancha y chantas

-Participó de reunión con los guardianes del canal de ciudad Córdoba para planificar la actividad a realizar en el territorio para realizar campañas de educación ambiental, y recolección de residuos sólidos, y jornadas de siembras de árboles.

2: Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto ""DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD DEL VALLE DEL CAUCA".

ACTIVIDAD CONTRACTUAL: OBLIGACION 2:

- Se realizo el acompañamiento en el separador vial de la comuna 15 y 16 articulando con los guardianes del río el Dagman los presidentes de la zona donde se realizaron varias actividades

1: recolección de residuos orgánicos y solidos

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

2: siembra de palmeras lo cuales sembré 3 de ella tipo "botella"

3: erradicación del caracol africano

4: potiadura de listones para el cierre del espacio

ACTIVIDAD 3: Generar acciones ambientales comunitarias para el fortalecimiento de la estrategia establecida en el proyecto

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3:

-Realizó acompañamiento en el polideportivo el vallado donde se brindó campaña de educación ambiental sobre la separación en la fuente la importancia de sacar los residuos cuando pasa el carro recolector en los días indicados y hora para evitar comparendos y generando una cultura ambiental.

-Brindó Acompañamiento al señor Manuel Miranda de la comuna 14 donde pidió el acompañamiento de los guardianes para una limpieza de la zona que estaba llena de escombros también visitar su huerta frutal donde recogieron 230 kilos de residuos entre escombros y residuos no aprovechables y donde se revisó huerta comunitaria la cual tiene sembrado árboles frutales como mango, sandia maracuyá con el fonde fortalecer el proceso nos comprometimos a brindar acompañamiento continuo a esta huerta.

-Participó de recolección de residuos orgánicos y solidos en la comuna 1 para la entrega de la comuna 1 terrón colorado donde se recogieron 76 kilos de residuos sólidos los cuales se le dieron una disposición final se contó con la participación de la junta acción comunal la cual se va realizar plan de trabajo para ejecutar actividades ambientales dentro de la zona para generar cultura ambiental.

-Realizo en la comuna 14 con el grupo de adultos mayores una recolección de residuos orgánicos una charla sobre lo que realizamos en la secretaria del Medio ambiente en los parques oh huerta también se les regalo unas pausas activas y donde recogimos 32 kilos con este grupo lo cual se va seguir realizando campañas de sensibilización recolección de residuos solidos y embellecimientos.

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

- **ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4:

-Participó de la capacitación virtual El Código de Integridad; facilitador Yanni Fabián Moreno, profesional de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Publica, se tocaron temas como código de integridad, conducta y buen gobierno, Se contó con la participación de la Gobernación del Valle del cauca y de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo sostenible.

-Participó de la capacitación virtual de El sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST,facilitador Dra. Jenny Katterine Olivares Cortes, profesional Especializada, Dr., Manuel Dario Burbano Alvarado, Médico Especialista, Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, se tocaron temas como incapacidades por enfermedad laboral, accidente de trabajo, líneas de atención, reconocimiento de incapacidades entre otros. Se contó con la participación la Gobernación del Valle y de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo sostenible.

•Realizó encuestas de satisfacción de las jornadas realizadas en la ciudad de Cali, implementando los Nuevos formatos requeridos por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo sostenible, por requerimiento de MIPG, con el objetivo de contribuir al mejoramiento continuo.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5: Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5:

-Participó de reunión con la supervisora María Fernanda sobre la logística para presentar a la gobernadora Clara Luz Roldán lo que se realizó en la comuna 1 barrio "Villa del Mar" donde se realizara la toma de la comuna lo cual se realizara jornada de educación ambiental recuperación de zona verdes y jornada de embellecimiento

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista, realizo el pago de** la planilla #1056665540,referencia de pago #8847454270 del mes de AGOSTO del 2023..**me encuentro afilado ala EPS(EMSSANAR) FONDO DE PENSION(COLPENSIONES) ARL (POSITIVA). según** la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$11.880.000
Valor Adiciones	$5.940.000
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$17.820.000
Valor pagado	$13.860.000
Valor causado que no se ha pagado	$1.980.000
Valor total ejecutado	$15.840.000
Valor saldo por ejecutar	$1.980.000
Intereses moratorios	$-0-

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA#1	FEBRERO	$1.980.000	PAGADO
CUOTA#2	MARZO	$1.980.000	PAGADO
CUOTA#3	ABRIL	$1.980.000	PAGADO
CUOTA#4	MAYO	$1.980.000	PAGADO
CUOTA#5	JUNIO	$1.980.000	PAGADO
CUOTA#6	JULIO	$1.980.000	PAGADO
CUOTA#7	AGOSTO	$1.980.000	PAGADO

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE		
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día : 20**	**de**	**Mes: OCTUBRE**	**de**	**Año :2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los.				
20	días del mes de	SEPTIEMBRE	de	2023

Nombre: MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA

C.C. .66.706.329
SUPERVISORA